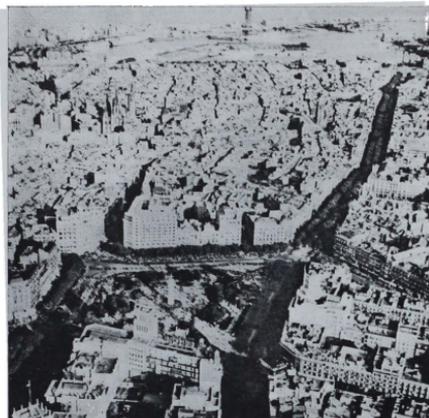


## Congreso Iberoamericano-filipino de Cooperación Económica



Vista de Barcelona.

Durante los días 3 al 6 de junio de 1952 tuvo lugar, en el local Fomento del Trabajo Nacional, institución preclara, portavoz de singulares afanes de la economía española, unas conversaciones, especie de asamblea preliminar, tema de contacto, o cambio de impresiones, referentes a posibilidades de cooperación que, en el terreno de la economía cabe al conjunto de países que componen este conglomerado espiritual y geográfico que se denomina la Hispanidad.

El propósito de estas conversaciones no fué otro sino el de que sirvieran de punto de partida a una trascendental Conferencia que el Instituto de Cultura Hispánica pensaba organizar para el año siguiente en la primera decena de junio, convocada un Congreso Hispanoamericano de Economía, en el que podrían debatirse temas del mayor interés común para todas las naciones que se alinean en el grupo hispano-americano y filipino.

Grande fué el éxito de estas conversaciones y el ambiente se mostró extraordinariamente propicio, singularizando la oportunidad elegida para llevar a cabo la asamblea, que, desde entonces se estuvo organizando a ritmo acelerado y con un criterio definido, en cuanto a fines y propósitos, que, por ser de colaboración común, no sólo excluyen, sino que acogen y patrocinan ideas similares y conexas.

Buscar la colaboración iberoamericana en el aspecto económico señalando rumbos en ventaja común, he aquí una gran labor que por sí sola se justifica y es digna ambición de quien comprende la Hispanidad como algo más que una palabra hueca o sin contenido exacto.

Justificar por qué ha sido el Instituto de Cultura Hispánica el organismo indicado para acometer esta empresa, es necesario de todo punto para quien sigue de cerca sus actividades. Pero no estará de más recordar que forma parte esta clase de actuaciones de los fines propios del Instituto, que, por sus radiaciones en todos los países vinculados por lazos de idioma, sangre y cultura y por su carácter extragubernamental, dispone de una libertad de acción y de un sentido especialísimo de que otras entidades más estatales o, por el contrario, meramente privadas sin el respaldo de una solvencia acreditada, carecen.

En las conversaciones de Barcelona se puso de manifiesto, con relieves acusados, el interés de la conferencia y el alto empeño a que había de servir el Congreso futuro.

Asistieron a estas importantes reuniones, representaciones españolas y de países hermanos, siendo de destacar la presencia y el aliento constante que les dispensaron personalidades panameñas, venezolanas, argentinas, uruguayas, chilenas etc., además de los sectores más representativos de la liga económica española en los ámbitos de la cultura, la banca, las finanzas, la industria, el comercio, las corporaciones la universidad y la técnica.

Las ponencias, presentadas en estas conversaciones, fueron las siguientes:

"Amplificación económica y medidas para incrementar la producción", por don Emilio Figueroa.

"Ferias de Muestras", por don Francisco Gallego Balmaseda.

"La nave luminosa", por don Guillermo Carrero, "Cámaras de Comercio españolas en el extranjero", por don Juan Abelló Pascual.

"Efectos de la inflación en régimen de economía dirigida y de mercado libre", por el Instituto Valenciano de Economía.

"Tratados comerciales entre España y los países iberoamericanos", por don Miguel García Palop.

"Las áreas españolas francas, como centro de distribución en Europa de los productos de Iberoamérica", por don Hernán Cortés Rodríguez.



Madrid. La Plaza de España, con el edificio "España" el más alto de Europa.

"La industrialización de los países agrícolas", por don Manuel de Torres Martínez; y

"Organización y plan de trabajo del futuro Congreso Iberoamericano de Cooperación Económica", por don Federico Merlo y don Enrique Larroque Cruz.

Como puede deducirse, y se evidenció a lo largo de los debates, en los que intervinieron personalidades tan destacadas y de tan solvente reputación como los señores Gual Villalbi, Antonio María Llopis, Juan Carandell y Francisco Carbonell, entre otros, los temas tratados se pueden agrupar en dos sectores: el de carácter genérico o de tipo estudio y colaboración al análisis de problemas generales, y los de tipo práctico y concreto. En el primer grupo, caben las ponencias de los señores Figueroa, Instituto Valenciano de Economía y del señor Torres Martínez. Los demás son de carácter más puntualizado. Fue precisamente sobre éstos últimos en los que debatí casi toda la fuerza de las discusiones, y que debatieron ampliamente las ponencias sobre "Ferias de Muestras", "Zonas francas" y "Cámaras de Comercio", examinándose la ligazón que todas ellas guardan entre sí y la alta conveniencia de llegar a constituir organismos comerciales que, a su vez, sirvan de nexo y apoyo para las realizaciones de las Exposiciones, nave luminosa, preparación e informe sobre convenios y mercados, utilización de zonas francas y, en suma, colaboración industrial, mercantil y financiera del conjunto—que habría de traducirse en bloque—de países a quienes afecten los temas del próximo Congreso.

En un orden elevado de estudio y planeamiento, las ponencias de los señores Torres y Figueroa fueron seguidas con la mayor atención, y su contenido doctrinal y de análisis puede servir de orientación a la tónica que habrá de presidir las labores de los congresistas—no menos de cuatro por país—que aprten bases de correlación económica hispanoamericana, para un prvenir en lo que mucho puede depender de los resultados de este Congreso.

Un gran acierto, digno de destacarse, fué la iniciativa del director del Instituto de Cultura Hispánica, don Alfredo Sánchez Bella, quien comprendía, con claridad meridiana, que era necesario obtener y robustecer resultados económicos que justificasen y cumplieran las fines culturales y espirituales, a los que se dedicaba la atención diaria y la solicitud permanente del Instituto.

Como consecuencia de dichas conversaciones y tras de varios años de consultas y labores preparatorias, se celebrará en España, del 25 de mayo al 10 de junio de 1953, el Congreso Iberoamericano y filipino de Cooperación Económica con el fin principal de conseguir la máxima cohesión y el amplio grado de colaboración común en el vasto campo de los problemas económicos, preocupación actual de Estados e individuos.

Hasta ahora hay ponencias elaboradas o en curso de elaboración sobre las siguientes temas: Coordinación de la industria iberoamericano-filipina, en lo que se refiere a siderurgia, metalurgia y derivados, textiles, químico-farmacéutica, papelería, alimentación, tabaquera, cueros y pieles, librería y publicidad, cinematografía. Se estudiará, también, la coordinación oficial iberoamericano-filipina de las materias primas del bloque de países hispánicos.

Otras ponencias desarrollarán proyectos de cooperación iberoamericano-filipina en transportes (marítimos, aéreos, terrestres y mixtos), turismo y hos-

teria, banca y seguros. Se examinarán las explotaciones iberoamericanas de ganadería, pesca, minería y petróleo. Se estudiarán, también, los siguientes temas comerciales: el comercio entre la América-sajona y la hispánica, el comercio del bloque iberoamericano-filipino, la relación real del intercambio en el comercio iberoamericano, bloques económicos y uniones aduaneras, zonas francas y de redistribución y ferias y exposiciones iberoamericanas. En las conversaciones del pasado año se examinaron los aspectos positivos del Congreso: una más íntima colaboración de las economías de Iberoamérica y España, vinculadas por comunes intereses y de la que sólo ventajas pueden derivarse. Lógicamente estas ventajas no perjudican ni pueden causar recelo a nadie, porque son de tipo positivo. De una mayor penetración de las economías iberoamericanas entre sí, para llegar a conclusiones de común beneficio, nada ni nadie resultará perjudicado.

En el Congreso se estudiarán, como queda dicho, temas generales que importen a todos cuantos a él acudan. Ya hemos visto, como preocupación principal del temario, el análisis de los diversos factores económicos iberoamericanos, de posibilidades inmediatas y remotas y de las consecuencias que se pueden obtener para cada uno de los países y para todos en conjunto. Muchos problemas nos afectan en común: el fomento de la producción, las consecuencias del monocultivo, la industrialización incipiente, las comunicaciones y transportes, la implementación de las diversas economías, las reglas de Derecho comercial internacional, la cooperación financiera, los problemas de la inflación, el trabajo, la emigración, las transferencias y deudas exteriores, etcétera. Todas estas cuestiones serán examinadas conjuntamente, como conjunto es el beneficio que de su resolución habrán de obtener los pueblos iberoamericanos.

El Congreso se celebrará en las principales plazas económicas de España (Madrid, Valencia, Bilbao), para concluir en Barcelona, centro mercantil de primer orden, cabecera de líneas de navegación y de tráfico con América y sede de la reputada Feria Internacional de Muestras. En el programa de actos figura la visita a importantes centros económicos de España, especialmente los de Levante, Cataluña, San Sebastián, Bilbao y Santander.

Numerosas personalidades de la economía iberoamericana han respondido ya al llamamiento del Instituto de Cultura Hispánica, y entre ellas se destaca una interesante carta de don Salvador Ugarte, director general del Banco de Comercio, S.A., de la capital mejicana. En esta carta se da cuenta del problema de la falta de conocimiento económico-social entre España y los países iberoamericanos, como uno de los mayores problemas que imposibilitan el auténtico desarrollo de nuestras relaciones comerciales con ellos. Según el señor Ugarte, se impone la creación de un organismo interamericano que permita, primeramente, conocer las realidades económicas de cada uno de los países interesados, y luego, a través de reuniones periódicas de estudio, estructurar una opinión que oriente a los hombres de empresa en este campo. "Estas consideraciones—dice el señor Ugarte—y muchas más que escapan a los hombres de negocios, reunidos con ocasión de las conversaciones de Barcelona, me han movido a sugerir la creación de un organismo en el que estén representados España y los países iberoamericanos, no a través de organismos oficiales, sino mediante hombres de negocios que estudien en conjunto los problemas generales del comercio entre todos

ellos y sugieran caminos para lograr que las relaciones de intercambio económico hispanoamericano-filipino se intensifiquen y lleguen a crearse donde no se han sugerido, o renazcan donde en otro tiempo florecieron.

El conocido financiero mejicano sugiere que este organismo, con asiento en España, esté dirigido por un grupo de hombres que representen a todos los paí-

ses interesados. La administración estaría a manos de un Consejo ejecutivo, al que se encomendarían las gestiones y al que se encargaría, de modo muy especial, de actuar como centro de información, para lo cual los hombres de negocios interesados y las instituciones privadas que formen este organismo, le proveerán de todos los datos necesarios para el conocimiento de los mercados de cada país, su producción y las oportunidades de operar en cada uno de ellos.

## *Ritmo ascendente de la Producción Industrial y Minera española en 1952*

En el primer semestre de 1953 se iniciará en España la fabricación de coches Fiat.

3.500.000 dólares del crédito del Import Export Bank se destinan a las explotaciones hulleras.

1.800 millones de pesetas costará la ampliación y modernización siderúrgica para producir 1.400.000 toneladas de acero en 1956.

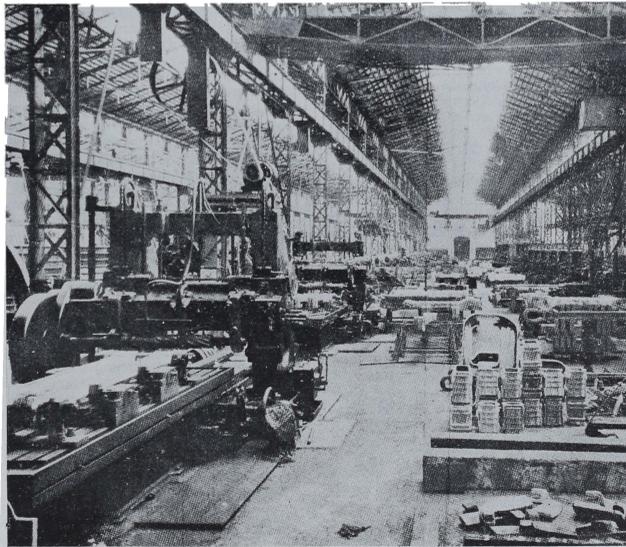
En 1952 han entrado en servicio 41 nuevos buques, se han botado 22 y se ha autorizado la construcción de 46.

En el año 1952, la producción industrial y minera española ha continuado el ritmo ascendente, que está consiguiendo en estos últimos años: elevar el nivel de la renta nacional por habitante. Los cuatro productos básicos —carbón, hierro, acero y cemento— han expe-

rimentado un aumento considerable, y lo mismo nuestros minerales típicos de exportación: hierro, pirritas y cinc, según ha declarado el ministro de Industria, señor Planell. El incremento de la producción de lingote de hierro (arrabio) no ha podido reflejarse totalmente en la obtención de acero, debido a que la importación de chatarra sufrió una reducción de unas 20.000 toneladas.

### **Energía eléctrica.**

La producción total de energía eléctrica se aproxima a los 10.000 millones de kilovatios-hora, con un aumento del 17 por 100 sobre la del año anterior, la que, a su vez, acusaba un incremento del 16,5 por 100 sobre la de 1950.



Una nave industrial de fabricación de productos metalúrgicos en Barcelona.